



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VII No. 1521

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.
Lunes 20 de Septiembre de 2021

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 46

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 75 de la Constitución Política del Estado, se ratifica el nombramiento que la C. Gobernadora del Estado hizo a favor del C. Licenciado Renato Sales Heredia como Fiscal General del Estado, con efectos a partir del día 16 de septiembre de 2021.

SEGUNDO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y líbrense las comunicaciones respectivas a la C. Gobernadora y al recién ratificado Fiscal General del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

C. Ana Gabriela Sánchez Preve, Diputada Secretaria.- C. María del C. Guadalupe Torres Arango, Diputada Secretaria.- Rúbricas.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 47

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXIII Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día martes 21 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al tercer receso del tercer año de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre el siguiente asunto:

- Propuesta de la Gobernadora del Estado para ratificar el nombramiento de titular de la Secretaría de la Contraloría de la administración pública estatal.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado para los efectos que correspondan.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

C. Ana Gabriela Sánchez Preve, Diputada Secretaria.- C. María del C. Guadalupe Torres Arango, Diputada Secretaria.- Rúbricas.



